

ESPADA-SABLE

Oficial de la Armada

hacia 1912

Ref. 2-1912-E

Long T: 870
Hoja: 735
Ancho H: 027

GUARNICIÓN: coincidente con la del sable de 1844-1857 aunque montada sobre hoja recta. Ostenta el emblema de la Armada: ancla con calabrote timbrada de corona. El reverso del guardamanos termina en charnela abatible. Monterilla en testa de león con melena, puño de pasta y galluelo en rosetón. A notar la ausencia de ojal en el aro para el paso del cordón fiador.

HOJA: con la misma estructura del sable pero recta, es decir, leve bigotera, filo corrido al exterior, lomo redondo en los dos primeros tercios del interior con contrafilo realzado en el último. En una palabra, hoja que ha venido en llamarse por algunos, aquí y en otros países, en "lengua de carpa".

VAINA: de cuero negro con tres juegos de latón dorado.

INSCRIPCIÓN: MARINA ESPAÑOLA
ARTILLERIA Fca DE TOLEDO

OBSERVACIONES: según Real Orden de 1 de Mayo de 1912 se modifica la hoja curva del sable de la Armada, modelo 1844-1857, por una recta tipo Puerto Seguro.

Parece que a los marinos no agradó demasiado la hoja P. S. por lo que la tendencia fue, o seguir en uso del anterior modelo, o adoptar una hoja recta pero manteniendo su clásica arquitectura de lomo redondo y contrafilo realzado en la pala.

La espada de esta página es posterior a 1943.

